

# LA AURORA DEL MIÑO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 6, 12, 18, 24 y 30 DE CADA MES.

AÑO 1857.

PRECIOS DE SUSCRICION.—12 reales trimestre en esta Ciudad y fuera de ella franco de porte.—Se suscribe en Lugo en la librería de Soto Freire y fuera en casa de los corresponsales ó remitiendo el importe en libranzas ó 25 sellos de 4 cuartos.

DOMINGO 30 DE AGOSTO.

PRECIO DE ANUNCIOS.—Dos cuartos línea para los Sres. Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.—La correspondencia al Director de LA AURORA DEL MIÑO.

NÚM. 18.

## LUGO 30 DE AGOSTO.

Una gran fiesta nacional en que la España ha de hacer alarde de sus magníficas producciones agrícolas y de su considerable riqueza pecuaria, vá á tener lugar próximamente en la capital de la monarquía. El sitio designado para la esposicion, es la montaña llamada del Príncipe Pio, punto el mas á propósito, al par que el mas ameno y pintoresco, de cuantos ofrece la Côte para este objeto: la apertura se verificará el 24 de Setiembre para durar hasta el 14 de Octubre siguiente.

Las provincias todas de la monarquía, las grandes como las pequeñas ciudades, las villas y los lugares, la mas insignificante, en fin, de nuestras aldeas, tiene un interés especial en figurar dignamente en este gran certamen nacional con sus mas notables productos, para hacer ver al mundo entero, la escelencia y la feracidad de todas las comarcas del variado suelo español. De esperar es, y nosotros lo creemos así, que á este primer concurso y al llamamiento del Gobierno de S. M., han de acudir los agricultores y ganaderos de España, en mayor ó menor escala, á fin de lograr que todas las provincias y los ámbitos todos de la Península, tan diferentes en su clima y en sus producciones, se hallen representados como merecen en la esposicion. Confiamos en que Galicia figurará tambien sin desmerecer, en el concurso general; pero tememos fundadamente que la dificultad de los medios de transporte y la considerable distancia que la separa de la Corte, sean un obstáculo casi insuperable, á pesar del celo de los Sres. Gobernadores y de las comisiones provinciales, para que la concurrencia de los espositores llegue á ser tan numerosa y tan importante como fuera de desear.

El Gobierno de S. M. se ha propuesto dar una grande importancia, á esta primera exhibicion de los productos, que constituyen uno de los principales elementos de prosperidad de la nacion y se halla igualmente decidido á recompensar á cuantos contribuyan á ella, presentando productos de su cultivo. La Junta direc-

tiva de la esposicion tampoco ha perdonado medio ni fatiga para cumplir su cometido, ya escitando el celo de las autoridades provinciales y locales, y ya con la cooperacion de las comisiones de provincia, procurando destruir la indiferencia y hasta las preocupaciones que siempre surgen contra el primer ensayo práctico de un proyecto, por mas útil que sea.

La esposicion vá á ser una muestra palpitante de los adelantos que en estos últimos años, ha hecho la Península en los ramos de agricultura y ganadería. Á ella vendrán á estudiar nuestros productos, varias comisiones y delegados de los demás países de Europa, ante quienes se halla empeñada la clase agricultora de España en salir airosa de este primer concurso, para dejar su buen nombre en el lugar que le corresponde y sobre todo en acreditar la escelencia y la feracidad del suelo en las diferentes localidades del Reino. Nosotros esperamos confiadamente que así suceda y nos prometemos tener á nuestros lectores, al corriente de cuanto ocurra en esta gran solemnidad nacional.

T. M. ROMERO.

En la madrugada del dia 23 del corriente ha ocurrido un incendio en la villa de Becerreá capital del juzgado del mismo nombre, en esta provincia. Segun nuestras noticias, el incendio consumió quince carros de heno de la propiedad del primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento, don Pedro Fernandez Ameijide, que existian en una era contigua á la casa del alcalde don Modesto Bolaño, que tambien perdió, consumido por el fuego, un monton de cuatro carros de yerba, una porcion de helechos secos y varios carros de leña. El incendio pudo al fin apagarse, con el concurso de la Guardia civil y de los vecinos que acudieron inmediatamente. El celoso Señor Gobernador de la provincia ha salido para Becerreá, con objeto, sin duda, de averiguar la causa del incendio.

En la mañana del 26 llegó á esta Capital el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, procedente de Orense y Puertomarín.

Leemos en nuestro apreciable cólega *El Estado*.

«Los periódicos, así nacionales como extranjeros, se han ocupado dias hace de un asunto que no debe pasar desapercibido para

nosotros, porque no solo vá en él el interés de un pensamiento grande y beneficioso, sino hasta un sentimiento de gloria nacional. Nos referimos á la benévola y extraordinaria acogida que ha hallado en la sociedad lingüística de Paris el *Proyecto de lengua universal*, concebido por nuestro compatriota el respetable eclesiástico D. Bonifacio de Sotos Ochando, persona llena de merecimientos de todo género, diputado á Cortes en 1822, miembro del Consejo de instruccion pública, y profesor que ha sido de la Universidad de Madrid.

La Europa posee sobre unos 16,000 millones de oro, y 18,000 millones y medio de plata, ó sea como unos 35,000 millones de francos.

Desde 1849 hasta 1856 la California y la Australia le han suministrado las cantidades de oro que siguen:

En 1849. . . . .	135.500,000 francos.
1850. . . . .	222.250,000
1851. . . . .	338.000,000
1852. . . . .	675.750,000
1853. . . . .	702.000,000
1854. . . . .	707.000,000
1855. . . . .	756.000,000
1856. . . . .	806.250,000

Total. . . . . 4,272.750,000 francos.

La importacion de dinero durante el mismo tiempo, ha consistido en 1,000 millones. Este valor monetario, una gran parte del cual se ha mantenido fuera de la circulacion, es insuficiente. La Inglaterra supe á esta insuficiencia por medio de *cheques*, especie de mandatos á la vista que los banqueros, comerciantes, etc., cambian entre si. En Londres solo 25 banqueros han cambiado entre si en 1840 por mas de 24,000 millones de *cheques*, es decir, que han hecho por 20,000 millones de negocios sin billetes de Banco, y sin socorro de ningun valor metálico.

El censo de la provincia de Madrid ha dado el aumento de 67,563 habitantes solamente.

La comision general de estadística ha terminado ya la circular, instrucciones é interrogatorios á las comisiones de provincia y de partido, relativas á la investigacion de la estadística de produccion. Es digna de todo elogio la actividad que despliega esta corporacion. El examen rápido que hemos podido hacer de estos documentos que publica la Gaceta del dia 21 del actual, no nos permite entrar en estensas consideraciones; limitándonos á manifestar, en general, que los hallamos bien meditados y acomodados á su objeto.

En la del 22 aparecen los modelos de la *pecuaria* y los de la relativa á *medios de transporte*.

En la esposicion agricola provincial que

acaba de celebrarse en la Coruña, han obtenido los dos premios mayores, las parejas de bueyes de la propiedad de don Augusto J. de Vila. Parece que dichas parejas fueron adquiridas hace poco tiempo á don José Casás y don Manuel Gutierrez del Castillo, vecinos y labradores de la Ramallosa y Cornio.

Parece que se ha mandado grabar en la piedra litográfica un planito del terreno en que ha de celebrarse la esposicion agrícola que vá á tener lugar en la corte. Esta litografía dará una idea, lo mas exacta posible, de los declives que resultan, á pesar de haberse practicado varios desmontes para facilitar el ingreso á la plataforma superior, que es donde han de situarse todas las clases de ganados, alzándose en medio un gran pabellon para celebrar los actos oficiales, y aun esponer flores y objetos, si necesario fuese. Tambien se marcarán las plantas de los departamentos en construccion, para las distintas especies de ganados, y sucesivamente se litografiarán los alzados en planitos pequeños, para que los suscritores de las provincias que no concurren, puedan inferir el aspecto que presentará el próximo otoño la montaña del Principe Pio. Las construcciones son tan ligeras como requiere el poco tiempo que han de utilizarse, y no entran en ellas otros materiales que madera y lienzo pintado. En la crestería del pabellon referido, que será el que ofrezca alguna novedad por su pintura arabesca, se comprenden los escudos de todas las provincias de España.

Por los sueltos, JOSE RODRIGUEZ.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 21 publica:

Una Real orden, mandando formar la estadística de la riqueza agrícola, de la pecuaria y de los medios de transporte.

Un Real decreto, nombrando á D. José Joaquín Mateos, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Una Real orden, reformando las partidas 444, 489 y 247 del arancel vigente de aduanas, referentes al asfalto, betun y calizas asfálticas.

La del 22, contiene:

Una Real orden, declarando definitivamente constituido el Banco de Santander.

La del 23, inserta:

Un Real decreto, mandando satisfacer los cupones vencidos de los títulos del 3 p<sup>o</sup> entregados en garantía de la negociacion hecha con D. Francisco Recur en 4 de Abril de 1853.

La del 24 contiene:

Un Real decreto, mandando que D. Manuel de Seijas Lozano, se encargue nuevamente del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia.

Una Real orden, publicando el reglamento aprobado para municionar en tiempo de paz á los cuerpos del ejército, colegios y academias militares.

La del 25, publica:

Una Real orden, dictando varias reglas para las subastas del servicio de bagajes.

Otra, aprobando las condiciones para contratar el servicio de 3,000 penados con el fin de emplearlos en talleres ú otras ocupaciones á que se comprometa el contratista.

La del 26, inserta:

Un Real decreto, mandando que los Gefes y Oficiales de artillería, empleados en las fábricas nacionales de pólvora, salitres y azufre, pertenecan á las comisiones de Estadística.

Una Real orden, declarando constituido definitivamente el Banco de Bilbao.

Por extracto,  
JOSE RODRIGUEZ.

## CORRESPONDENCIA.

De una interesante correspondencia que nos remite nuestro ilustrado corresponsal de Pontevedra, y que no podemos insertar íntegra

por la abundancia de materiales, tomamos los párrafos siguientes:

Pontevedra 24 de Agosto de 1857.

**ROMERIA.** Se han celebrado varias en estos dos últimos meses: debo citar como notables las de San Juan de Poyo, San Benito del Lerez, la Peregrina y Santiago del Burgo: las dos primeras tienen lugar en los puntos mas bellos del panorama campestre de Pontevedra, y su concurrencia es numerosísima: de las segundas, la Peregrina es digna de especial mencion, pues como es patrona de Pontevedra, pueden VV. juzgar el entusiasmo con que la celebran sus devotos teniendo depositadas en ella sus mas caras afecciones: esto seria materia de un estudio que acaso mandaré á VV., si el periódico que escriben prosigue publicándose. La del Burgo es regular: se nota la falta de una capilla decente para el Santo, pues la que tiene está desmontada y su construccion vá con mucha lentitud.

**LA ESPOSICION AGRÍCOLA.** Duró tres dias. Se confririeron los premios á los agraciados el dia 14 á las doce. Pronunció un discurso alusivo al acto el Sr. gobernador civil, otro el diputado provincial Sr. Esperon, leyó uno el catedrático Sr. Valenzuela; tambien leyó un discurso el Sr. Cubeiro, y los Sres. Aspa y Lopez de la Vega leyeron poesias. Hubo grande entusiasmo, muchos espectadores y Señoras, un refresco y dos horas de baile por apéndice de alegría. Se espusieron objetos riquísimos de cultivo, cereales, linos, maderas, máquinas; hubo buenos ganados, y los premios ofrecidos casi los ganaron todos: á los que no se premia con dinero se les dará un diploma honorífico para que no se desalienten.

**OBRA PÚBLICAS.** Se está mejorando la plaza de la Herrería; es decir, se trabaja en ella hace tiempo, pero hasta hoy no ofrece mas que escombros. Se reconoció la fuente y se puso una provisional á un lado de la Peregrina: el público no está contento. Sin embargo, con el tiempo veremos á donde llega la ciencia del arquitecto de provincia.

**FERTIAS.** Han estado concurridas de muchos forasteros las de la Peregrina: las de los demas dias... convidando al dulce farniente á los espectadores.

**COMERCIO.** Se ha provisto de géneros elegantísimos y bastante baratos, el de los Señores Castilla, y su tienda ofrece la novedad de una de las del Carmen en Madrid. Ambulantes van y vienen á centenares.

**COSECHA.** Se prepara buena la del maiz: el vino se perdió todo.

**AHOGADOS.** Se ahogaron dos dias pasados en el Lerez: el uno fué víctima de su arrojo por querer salvar al otro. Se les hizo la autopsia... ¿Y para que? Para saber si efectivamente murieran ahogados. *Risum teneatis.* ¿Será hombre el hombre y muger la muger?

**PUBLICACIONES LITERARIAS.** Por unos dias suspendió la de los Nodales el editor Vereca, hasta que los autores orillen ciertas dificultades que se oponian á su plan de redaccion. La *Gaita gallega* no salió á luz aun: su autor tiene 3 tomos. No es pueblo éste para publicaciones importantes. A Madrid con ellas. Se habla de un periódico hace tiempo, pero se toca con el obstáculo de los suscritores. *Quare causa?* Que quieren leer gratis. *¿Ubinam gentium sumus?*

Por la correspondencia, José Rodriguez.

## VARIEDADES.

### UNA GRANJA MODELO EN EL ASIA MENOR.

(Continuacion.)

En cuanto á los carneros se observan las reglas siguientes: el propietario da el ganado y los pastos, y recibe en cambio anualmente el 25 por 100 del valor de los carneros, quedando obligado el granjero á devolver, finalizado el contrato, un número de carneros igual al que ha recibido. Por la lana cobra el propietario á razon de 4 dineros por libra sin lavar. El precio medio del vellon de un carnero son 10 sh. por cabeza. Los corderos van al matadero, y cuando tienen cinco meses valen unos 7 sh. (8 frs. 75 cénts.) cada uno. Las ovejas dan leche. Los carneros se encierran por la noche, y se calcula que para engordar uno basta un ácre de tierra. El ganado vacuno produce por térmi-

no medio á razon de 25 sh. (31 fr. 25 cénts.) por cabeza. Cada res pesa por lo general de 3 á 4 quintales, es decir, 340 libras inglesas. El precio de la carne en la carniceria es 2 d. cada libra.

Por la descripcion que hemos hecho de la finca de Arab-Tchiftilick y de su cultivo, es fácil conocer que la agricultura de este pais se halla en su infancia. Los arrendatarios son pobres; son una especie de quinteros que nada poseen en propiedad, ni pueden crearse una posicion soportable sino por medio de anticipos y sacrificios del propietario, á quien solo pueden satisfacer, dándole en especie una parte de sus cosechas señalada de antemano. Esto es en cierto modo la agricultura primitiva. Mas no por eso es menos digna de nuestro examen semejante explotacion, pues en realidad constituye un progreso respecto de lo que antes se hacia. Poco importa que los capitales vengan de aquí ó de allí, si empleados con inteligencia han de mejorar el cultivo de un pais y crear productos donde antes no habia mas que campos estériles.

M. B.... ha gastado mucho en su finca, y sin embargo, no ha comenzado á percibir renta de ella hasta hace diez años. En el pueblo septentrional ha construido una bonita iglesia griega, donde caben 400 personas, habiendo gastado en ella 62,500 fr. En ambos pueblos ha establecido tambien escuelas. La policia cuesta 7,500 fr. al año. Segun lo he podido juzgar durante mi corta permanencia en Arab-Tchiftilick parece que ninguno de cuantos pueblos he visitado, excepto algunos de la Nueva-Galles del Sur, se hallan en una posicion tan feliz como la de éstos. Verdad es que lo que se pide á esta gente es bien poco. La embriaguez es un vicio casi desconocido entre ellos, y una gran parte de su alimento consiste en pan y aceitunas. La posicion de uno y otro es tan sana como pintoresca, y la poblacion se aumenta rápidamente. En la parte cultivada de la finca ningun año deja de tener aumento. M. B.... acaba de señalar 40 hectáreas de tierra para plantar viñas, por las cuales no exigirá renta alguna en el espacio de cinco años. Hay en el pueblo un médico y un sacerdote, pero no quien ejerza funciones judiciales. Los mayordomos arreglan las pequeñas diferencias, y en los casos graves se da conocimiento á M. B...., quien los decide en las visitas periódicas que hace; y si me es lícito juzgar de sus decisiones por lo que he visto, bien puedo asegurar que con ellas deja contentos á todos los interesados, al menos yo he visto que se retiran dando muestras de quedar satisfechos. Inútil es decir que M. B.... está muy querido de sus terratenientes. Hoy le produce la granja una renta de 2 á 3,000 libras sterlinas al año; bien que á nuestro parecer esta es la renta en bruto, de la cual habrá que deducir para obtener la renta neta los gastos que voluntariamente hace el propietario para mantener la policia, escuelas, sacerdote, médico &c.

Los dos pueblos pagan al Gobierno una cuota de contribucion, que consiste en 450 libras sterlinas al año el del Norte y 7 libras sterlinas el del Mediodia, á pesar de tener casi la misma poblacion que el primero.

Estas anomalías se ven con frecuencia entre los turcos, y en prueba de ello vamos á citar un ejemplo que no deja de ser curioso. Hará como unos 20 años que se estableció un nuevo impuesto sobre todos los pueblos del Imperio otomano. Cada uno de ellos debia dar un estado de todas las contribuciones que pagaba, y en unos puntos se aumentó la cuota, mientras en otros se disminuyó, segun los motivos con que los habitantes creyeron que se les habian pedido dichos estados. Señaláronse por consiguiente las cuotas definitivas, y desde entonces no se ha hecho alteracion en ellas, apesar de haberse duplicado en algunas partes la poblacion, mientras en otras ha quedado reducida á la mitad de lo que era en aquel tiempo. Se cita un pueblo que tenia que pagar 10,000 fr., y cuya poblacion se iba disminuyendo gradualmente sin que por eso dejara de exigirse y cobrarse en ella la misma cantidad. Quedaba un solo habitante medio ciego; presentáronse á cobrar las contribuciones los Comisarios imperiales, pero el infeliz contribuyente no poseia mas bienes que un camello y un pollino, que se llevaron aquellos, dando así motivo para que el pobre hombre muriese de pena á los pocos dias. Quedaron para pagar la contribucion del siguiente año los chacales y los cuervos.

(Se concluirá.)

**BIOGRAFIA.**

**EL CURA DE FRUIME.**

Los siguientes detalles están tomados de la extensa biografía escrita por Don Antonio Neira de Mosquera, y publicada en el semanario pintoresco del año de 1851.

Don Diego Antonio Cernadas de Castro, conocido vulgarmente con el nombre de Cura de Fruime, nació en Santiago en 1698. Desde sus primeros años reveló las prendas recomendables de un carácter espontáneo y simpático. Entregado á una vida modesta y retirada, en la cual se familiarizó con los autores latinos y españoles de mayor reputación, siguió los estudios mayores en la universidad de su patria. A los 28 años completó su porvenir: ajeno á la ambición deslumbradora del fausto y de la gloria, aspiró únicamente á un curato de aldea, y desde esta época fué el pastor espiritual de Fruime (diócesis de Santiago.)

Sus amigos le aconsejaron que siguiese la carrera de oposiciones, donde podia alcanzar el justo galardón de su reconocido talento; empero satisfecho con la vida humilde de párroco, dedicó sus vigilias á la predicación de la doctrina cristiana. Al través del humor festivo que reveló mas tarde en su vena poética, se distinguía el Sacerdote caritativo y limosnero. Su imaginación encontraba en las áridas y apartadas colinas de Fruime el encanto de la soledad. Tenia el alma de poeta. Se apartaba de la sociedad y procuraba avivar la fé de sus feligreses con las funciones religiosas de la congregación de servitas que habia fundado. Algunas veces dedicaba sus versos á la Virgen de los Dolores con la fervorosa familiaridad de un devoto. Cuando la muerte vino á arrebatárle en 1777, la aldea de Fruime, no solo perdió al Sacerdote ejemplar, sino tambien al padre caritativo de la comarca.

Hasta aquí hemos presentado al pastor espiritual: veremos ahora al fácil y picante versificador. Un pensamiento elevado representa su veza poética: la pública vindicta de Galicia. En aquella época, esta provincia, por el alejamiento en que se encontraba de los demas pueblos de la Península, no podia ser apreciada en su justo valor: prohibidas, aun por los ingenios mas esclarecidos, las mayores vulgaridades, eran frecuentes las diatribas escritas acerca de las costumbres de Galicia. El aguador personificaba en sí el carácter, la figura y tendencias del gallego: en la descripción de este tipo se reasumía el estudio completo y necesario para formar idea de Galicia, pais de las fabulas, de los cuentos y de las anécdotas. Estudiar á Galicia en un ejemplar como el aguador, equivalía á renunciar á toda apreciación exacta. Entonces el gallego se acostaba, mientras su esposa le hacia padre, ó se apartaba receloso y preocupado del imaginario lugar de Meco. El gallego pasaba por una aproximación á la especie humana, y de esta suerte se permitía el chancero Salas á guisa de caricatura aquellos versos:

y vale por mil gallegos  
el que llega á despuntar.

En estas circunstancias escribió el Cura de Fruime. Decimos, que escribió y no publicó, porque sus versos se imprimieron despues de su muerte. Entre tanto sostuvo una graciosa y picante correspondencia con poetas críticos, prelados y personas respetables, que gustaban de sus estribillos y letrillas.

Como entendido humanista se reconocen en sus obras algunos trabajos literarios de no escaso mérito. La compendiosa noticia métrica de la apertura de la real academia de artes, en la cual elogia á su paisano Castro, escrita en verso latino (tomo 2.º), las inscripciones empleadas en los funerales, que hizo el monasterio de San Vicente de Oviedo al ilustre gallego Feijóo, y las escritas para la catedral de Santiago dedicadas á Fernan-

do VI (tomo 3.º), revelan el estudio aprovechado que habia hecho el Cura de Fruime de los clásicos latinos.

Algunos eruditos, como el P. Isla, sostuvieron correspondencia científica con Cernadas de Castro, y el nombre del Cura de Fruime era proverbial en toda la Península. Sus contemporáneos se olvidaron del humanista, del Sacerdote ejemplar, y creyeron que recompensaban la buena fé del versificador, comunicando á su nombre el gracejo de sus glosas. Lo que pareció en un principio sincero y respetuoso homenaje, ha llegado hasta nosotros como un prudente desaire. En nuestros dias se habla del Cura de Fruime (¡y nuestros padres fueron sus contemporáneos!) como de una existencia proverbial, que sirve para autorizar un chiste ó una agudeza.

Su memoria se extinguirá antes de pocos años en los libros. Sus poesias apenas se remprimirán. Entre tanto sus equívocos y donaires durarán, quizá perpétuamente en Galicia. El pueblo trasmirá la memoria del Cura de Fruime. El pueblo se encarga de renovar en cada siglo una de esas ediciones habladas, que perpétúan á un autor como la imprenta.

*Noticia de los gallegos que se hallaron en algunas juntas del reino para jura del Rey y Príncipe de Asturias.*

En la de 1629 consta que estaban asistiendo á las córtes que se celebraron en Madrid, el conde de Salvatierra, el marqués de Sobrojo y D. Antonio de Castro y Andrade, del Consejo de órdenes y sumiller de cortina.

En la junta de 1701 se nombraron diputados que en nombre del reino prestasen juramento al señor rey D. Felipe V, y por mayor número de votos fueron elegidos el señor conde de Monterey y el señor marqués de Mos, (que se hallaba de diputado en córte): dióseles poder especial para ello, y asimismo para que pudiesen recibir el juramento que hiciese S. M. de guardar al reino sus privilegios, fueros y loables costumbres.

En la junta de 1709, para nombrar diputados que pasasen á jurar al serenísimo príncipe D. Luis, se otorgaron los poderes á Don Antonio Rubiños, regidor de Mondoñedo, y al conde de Val del Aguila, de Orense.

En la de 1712, para nombrar diputados que asistiesen á las córtes en que el señor D. Felipe V renunció sus derechos á la corona de Francia, fueron nombrados el señor conde de Altamira por Santiago y el señor marqués de Mos por Tuy.

En la de 1724, para nombrar de nuevo diputados que jurasen al señor D. Felipe V, que por muerte del señor D. Luis I volvió á tomar las riendas del gobierno, y al mismo tiempo jurasen al señor D. Fernando VI por príncipe de Asturias y heredero de la corona, fueron nombrados el conde de Priegue por Santiago, y D. Diego Sarmiento, señor de Achas por Betanzos.

En la de 1760 presentó el capitán general otra cédula para recibir el juramento del señor D. Carlos III. Otorgó el reino su poder en virtud del que tenia de las ciudades á los señores D. Pedro Sanchez de Boado, regidor de la ciudad de la Coruña, y al marqués de Viance, de la de Lugo.

Por las variedades, José Rodríguez.

**SECCION MERCANTIL.**

Lugo 30 de Agosto.

Precios de los granos.

Trigo á 63 rs. fanega.  
Centeno de 48 á 51 rs. idem.  
Cebada á 42 rs. idem.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion de 26 de Agosto de 1857 á las tres de la tarde.

**EFFECTOS PÚBLICOS.**

Titulos del 3 por 100 consolidado, 39,35 c d  
Titulos del 3 por 100 diferido, id., 26,40 d  
Amortizable de 1.ª, 12-90 d.  
Idem de segunda, id., 6 80 d.  
Deuda del personal, id., 10 55 d.  
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850. Fomento de á 4,000 rs., id., 86 50 d.  
Idem de id. de á 2,000, id., 89 d.  
Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000, id., 86-25. d.  
Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000, id., 91,75 p.  
Acciones del Canal de Isabel II de á 1,000, 8 por 100 anual, id., 106 p.  
Idem del Banco de España, id., 143 d.  
Compañía general de crédito en España, acciones de 1,900 rs., 50 por 100 de desembolso, id., 1,700 p.  
Sociedad metalúrgica de San Juan de Acaz de á 2,000, idem, 39.

Por la seccion mercantil,  
P. Pozzi.

**CRÓNICA GENERAL.**

**Necrologia**—El Sr. D. José Miranda y Diaz, abogado y 1.º teniente de alcalde de esta Capital, ha fallecido en la madrugada del 28 del corriente, despues de una larga y penosa enfermedad. Nosotros, que hemos estado desde la niñez, unidos en estrecha y sincera amistad con el malogrado Sr. Miranda, que ha bajado á la tumba á la hermosa edad de 28 años, no podemos darle otra muestra de nuestro entrañable cariño, que le sigue mas allá del sepulcro, que enviarle una lágrima de dolor con estos pálidos y mal trazados renglones. El Dios de las Misericordias no habrá dejado de recibir en su seno, al hombre que, despues de morir ejemplarmente y con la mayor conformidad cristiana, ha sido en su tránsito por este valle de tribulaciones, escelente hijo, buen esposo y cariñoso padre. ¡Que la tierra le sea ligera!—  
T. M. ROMERO.

**En Holanda vá á darse principio á una empresa verdaderamente gigantesca, la cual consistirá nada menos que en cegar dos brazos de mar, reemplazándolos por un canal navegable para buques del mas alto porte. Para llevarlo á cabo se tomarán 14,000 hectáreas (35,000 acres) de las mejores tierras del Escalda. Este canal, que deberá ejecutarse en dos años, cruzará la isla de Sud-Beveland por entre los pueblos de Hanswert, situados en el brazo occidental del Escalda, y Wemerdinge, en la parte oriental del mismo. Su longitud será de 10 kilómetros (6 1/4 millas) y en ambos lados habrá sirguerías, acueductos y otras obras á propósito para facilitar el desagüe. En ambos extremos del canal debe haber compuertas y diques de 1,000 metros cuadrados cada uno. Al otro lado de las compuertas se construirán puertos de unos 60 metros de anchura, y en muchos puntos del canal habrá puentes colgantes para atravesarlo. Las represas deben elevarse cuatro metros sobre la línea que marca la alta marea, mientras que un doble camino de hierro que, partiendo de Flushing, terminará en Bergen-op-Zoom despues de tocar en Middleburg y Goes, correrá por sus orillas sobre firmes de 10 metros de anchura y 4 1/2 metros de elevación sobre la línea de la alta marea. Por medio de este camino de hierro Flushing quedará en inmediato contacto con todos los caminos de hierro de Alemania.**

**Artista español.**—De una carta de Paris tomamos el siguiente párrafo:

«Tengo una satisfacción siempre que puedo anunciar á Vds. algun triunfo obtenido en esta por españoles (pues soy muy amante de mi patria), y mis deseos se ven hoy cumplidamente colmados, porque un joven navarro, discípulo del Conservatorio, ha hecho furor en los exámenes.

Se llama Martin Sarasate, y solo cuenta 43 años de edad. Fué, entre 17 competidores, el que obtuvo el primer premio de violin, logran-

do los mayores aplausos de entusiasmo del público y del jurado, presidido por el célebre Auber.

El acreditado crítico musical, M. Fiorentino le prodiga grandes y merecidos elogios en su folletín publicado en el *Monitor*.

Para contemporizar y contentar á todo el mundo, se acostumbra en el conservatorio á dividir el primer premio entre los dos mas sobresalientes; pero en esta ocasion no se ha atrevido el jurado á hacerlo, porque aunque habia entre los alumnos artistas brillantes, ninguno se acercaba, ni con mucho, al que llaman desde ahora, *el joven Paganini*. La justa resolución del jurado artistico no debió ser muy del gusto de los descontentadizos competidores ni de sus familias, puesto que acogieron con silbidos el fallo del jurado al proclamar el segundo premio. Este desagradable incidente ha producido la espulsion del establecimiento de los mas comprometidos en aquel *pronunciamento lirico*.

**Entre varios de los objetos que enviará el Señorío de Vizcaya á la esposicion agrícola del Príncipe Pio**, figurará el modelo en bulto y en plano topográfico de una caseria de Vizcaya. En ella aparecerá todo lo que constituye el interior y exterior de nuestras clásicas y antiguas viviendas rurales, tan perfectas como bien distribuidas, y tan dignas de llamar la atención, asi de los directores de la esposicion como de toda persona afecta á la agricultura. Y completará este curioso é interesante trabajo, una colección de instrumentos de labranza y de industria casera, ejecutados con madera y fierro, con la mayor exactitud.

**Academia científico-literaria de Madrid.**—En cumplimiento de los artículos 73 y siguientes de los estatutos de esta Academia, ha acordado abrir certámen sobre los temas siguientes:

1.º Origen y tendencia del individualismo en la edad media.

2.º Oda á la memoria del célebre español D. Jaime Balmés.

Los que presenten trabajos deberán hacerlo antes del 4.º de diciembre próximo al presidente general (que vive calle de las Urosas número 41, cuarto principal de la derecha), en pliego cerrado y sin firma, acompañado de otro en que se halle el nombre y firma del autor y las señas del pueblo, calle y casa donde tenga su residencia. Uno y otro pliego llevarán en su sobre el punto sobre que versa el trabajo, el lema ó epigrafe con que se distinguen y una señal que indique cuál es el pliego de la composicion.

Se adjudicará un premio y un accésit por cada tema á los trabajos que á juicio del jurado, que conforme al artículo 77 se ha de nombrar, sean merecedores de ello.

La adjudicacion de uno y otro se há de verificar en la sesion pública del 18 de enero de 1858, en la que se abrirán los pliegos de firma de los trabajos premiados y se inutilizarán los no premiados, ni que hayan sido calificados merecedores del accésit.

**Monumento.**—En el campo del Rey Pelayo, inmediato al santuario de Covadonga, se está ya construyendo el monumento mandado erigir por SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Las obras se llevan á cabo bajo la direccion del ingeniero señor Lopez del Rivero, autor del diseño que mereció la aprobacion de SS. AA. Quizá no esta lejano el dia en que S. M. la reina haga una peregrinacion á los gloriosos campos de Covadonga, semejante á la que no há mucho hicieron sus augustos hermanos, que dieron á aquellos leales montañeses la esperanza de ver entre ellas á nuestra soberana.

**El hombre que piensa en el porvenir**, mira hácia arriba; el que cuida de lo pasado, mira al suelo; el que atiende á la presente, dirige la vista hácia adelante; el que no piensa en nada, mira á todos lados; el que mira muchas veces hácia atrás, es porque siente sin duda los pasos de sus acreedores.

El hombre que marcha suave, reflexiona, medita ó calcula; el que proyecta un negocio, marcha ligero; el que corre sueña en dinero, en amar ó en cosas vanas.

Un traje simple, un poco descuidado pero limpio, un paso ni muy vivo ni muy lento, y unos movimientos ni muelles ni duros, anuncian al hombre sano, razonable y bueno.

El hombre que corre á pasitos, guiña los ojos y mueve las espaldas, es charlatan, quisquilloso y enredador.

El hombre pequeño que pasa la mano por su sombrero, limpia el pantalón con el pañuelo y frota la delantera del frac con la manga, es un

espíritu minucioso, inútil y susceptible.

El que lleva cadenas de oro visibles en toda su estension, camafeos, bagatelas, sortijas, etc., es un palurdo rico, un mercader de remedios para heridos ó un príncipe italiano.

**Llamamos la atención de nuestras amables lectoras hácia el siguiente anuncio que encontramos en el *Diario de Barcelona*.**

Dice así:  
«Matrimonio. Un caballero de edad, que posee en dinero, un capital que produce una renta anual de 350 duros, desea contraer matrimonio con una señora que tenga de 40 á 55 años y un capital de 3,000 duros. La que reúna estas circunstancias y quiera, podrá dirigirse á la calle del Conde del Asalto, núm. 75, piso 1.º, puertanúm. 4, para tratar con la misma persona.»

**Nadie hasta el dia habia caído en** que el abanico en las manos de una muger era tanto como los alambres eléctricos en poder de un telegrafista. Este, por medio del telegrafo, se entiende con las personas sin despegar sus labios; aquella, por medio del abanico, habla con los hombres sin pronunciar una palabra. ¿En qué consiste, pues, el lenguaje del abanico? Oid.

La muger que abre y cierra su abanico muchas veces y en un corto espacio de tiempo, ó tiene celos ó se siente dominada por la cólera.

La que por el contrario, lo abre y lo cierra con mucha pausa, es porque observa con indiferencia á los que la miran.

La que lo cierra de golpe y como con rabia, indica desdén.

La que se entretiene en jugar con sus varillas, amor hácia el que la sigue.

La que estando abanicándose fija de repente sus ojos en las pinturas del país, da una cita á su amante por medio de esta seña.

La que lo mantiene cerrado durante unos instantes y despues se abanica muy despacio, quiere dar á entender que su corazón está ocupado.

La que despues de mirar á un hombre se abanica muy de prisa, indica que le ama.

La que lo lleva cerrado y en vez de tomarle por la union de las varillas lo coge por el lado opuesto, dá á entender á los que la miran que busca novio.

Todas estas observaciones y otras muchas mas que nos dejamos en el tintero por no molestar la atención de nuestros lectores, nos han sido comunicadas por una hermosa y elegante jóven que ha tenido ocasion de hacerlas y para que llegue á noticia de los enamorados que no estan al corriente de ellas, las damos publicidad en seccion de gacetiilla, por si puede servirles de alguna cosa.

**Invencciones de la moda.**—El *Correo*, ha publicado las siguientes:

«Vestido de muselina blanca, adornado de lazos de terciopelo negro.»

La falda es doble, y cada una va terminada por un jareton.

Cuerpo escotado á la Virgen y rizado, recojiendo el vuelo en el escote un puño bordado y una puntilla al canto.

Manga muy ancha, que siendo muy larga en la parte de atrás y de los lados, queda casi corta por la costura, y va recojida con un puño que no ciñe completamente el brazo, adornado en sus dos extremos por un terciopelo estrecho y un lazo de la misma clase, pero de cinta mas ancha, colocado encima del puño.

Cinturon de terciopelo negro con cabos flotantes, y sobre la falda de encima, formando costadillos, lazos tambien de terciopelo.

Fichú cruzando por delante y medio escotado por detrás con punta redonda. Este fichú es de tul blanco con molitas de terciopelo negro, terminándole dos volantes del mismo tul, guarnecido cada uno con dos terciopelitos.

Peinado de bandós rizados y vueltos. Por detrás moña muy baja, formada con trenzas del mismo pelo y lazos de terciopelo.

Traje de glassé color de pensamiento, adornado de terciopelos negros y puntillas.

La falda tiene seis paños, y en todos ellos sacada una nesga por la parte de arriba de seis centímetros de ancho, para que haga hueca de abajo sin mucho bulto en la cintura: lleva tres volantes terminados por grandes ondas que forman puntas, y adornado cada uno con tres órdenes de terciopelos una puntilla pegada al canto de cada terciopelo. El primer volante debe llevar siete paños, el segundo seis, y el de arriba cinco.

Cuerpo alto con aldeta que se prolonga por

delante, por detrás y en las caderas, formando cuatro puntas. La aldeta no hace encañonado ninguno, sino que descansa lisa sobre la falda adornado al pié con tres órdenes de terciopelos como los volantes. El cuerpo está abotonado desde el cuello al talle, y lleva una berta de picos, dispuesta de manera que sean mas pronunciados los de los hombros y los del medio de la espalda y pecho; los restantes menos marcados. Dos terciopelos, con sus correspondientes puntillas, guarnecen esta berta.

La manga se compone de una hombrera, que termina en punta sobre el brazo, y dos guarniciones debajo de ella, que no tienen mas vuelo que el necesario para que formen un poco de campana, y están adornadas de picos como la berta con terciopelos como aquella, y lo mismo con la hombrera.

Cuello de encaje y mangas anchas de tul. Chal de encaje negro.

Sombrero de paja adornado con terciopelos y puntillas negras y grupos de rosas.

Todo el sombrero, incluso el bavolet, lleva de dos en dos centímetros un terciopelito estrecho cosido á la paja, y una puntilla rizada al canto de cada terciopelo. Todo al rededor del sombrero vá colocada al aire una puntilla mas ancha y un grupo de rosas al lado izquierdo, que naciendo sobre el ala se prolongan hasta el sitio donde principia el bavolet; en el lado derecho del sombrero un lazo de terciopelo y puntilla, y en el interior del ala otro grupo de rosas.»

Por la *Crónica general*, JOSÉ RODRIGUEZ.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Sta. Rosa de Lima, virgen y S. Felix, mártir.

CULTOS. En la Catedral los ejercicios de la archicofradia del Corazon de Maria.

Santo del dia 31.—S. Ramon Nonnato, cf.

Del dia 1.º de Setiembre.—S. Gil, abad.

Del dia 2.—S. Esteban, rey de Hungria.

Del dia 3.—S. Ladislao, rey.

Del dia 4.—Ss. Cándida, Rosa y Rosalia.

Del dia 5.—S. Lorenzo Justiniano, obispo.

JOSÉ RODRIGUEZ.

## ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

Acaba de recibirse en este establecimiento un bonito surtido de papel para cartas, inglés, vergé, ondulé y batoné, con feston, arabescos, calado en oro y blanco, de fantasía, de colores y de luto: carteras para Señoras, y sobres de todas clases.

## COMBINACION

PARA LAS PERSONAS ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO.

Una caja de papel superior, de aguas, de colores y de canto dorado, 100 sobres algunos de aguas, de piston, de tela y para tarjetas, 50 obleas de goma, 50 de pasta, un lacre, 10 plumas de acero, 4 de hueso, un mango, una hoja de papel secante, un lapiz y un Calendario del presente año, por 28 reales, y se arreglan tambien combinaciones mas baratas desde 19 reales arriba.

Editor responsable D. MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO:—IMPRENTA DEL MISMO.